



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**LABORA**

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

**ANNEX II (ACTA DEL PROCÉS DE SELECCIÓ) / ANEXO II (ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM D'EXPEDIENT / NÚM. DE EXPEDIENTE	ECOVID/2020/190/03	
OFERTA / OFERTA:	285564: ECOVID 2020 XIXONA CONSERJE ( 1 PUESTO)	
TITULACIÓ / TITULACIÓN	SIN TITULACION	
LLOC / LUGAR: ESPAI LABORA DE :	AYUNTAMIENTO DE JIJONA/ XIXONA	
DATA / FECHA:	09/12/2020	
HORA DE COMENÇAMENT / HORA DE INICIO	10 h	HORA D'ACABAMENT / HORA DE FIN 10:30 h

**COMPOSICIÓ DE LA COMISSIÓ DE BAREMACIÓ / COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN**

En representació de l'entitat local (cal especificar-la)  
En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE JIJONA / XIXONA (Alicante)

Presidència: nom, cognoms i DNI  
Presidencia: nombre, apellidos y DNI MARIA JOSÉ HERRERO ORTÍN

Secretaria: nom, cognos i DNI  
Secretaría: nombre, apellidos y DNI ANA ISABEL TRUJILLO IVARS

En representació de les organitzacions sindicals integrants del Consell de Direcció de LABORA  
En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consell de Dirección de LABORA

Vocal 1: nom, cognoms i DNI, en representació de (cal especificar l'organització sindical)  
Vocal 1: nom, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical) CC.OO: FCO JOSE GARCIA ALCARAZ

Vocal 2: nom, cognoms i DNI, en representació de (cal especificar l'organització sindical)  
Vocal 2: nom, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical) UGT: YOLANDA DÍAZ SERRA

Reunida la Comissió de Baremació prevista en la convocatòria de l'expedient de referència, en el lloc, la data i l'hora i amb la composició indicats, han sigut baremades les persones preseleccionades per LABORA (Servei Valencià d'Ocupació i Formació) de conformitat amb els criteris per a la selecció de les persones treballadores, establits en l'annex de l'Ordre 8/2016, de 7 de juliol, de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball modificada per l'Ordre 10/2017, de 8 de maig, per la qual s'estableixen les bases reguladores per a la concessió de subvencions en el programa d'iniciativa social en col·laboració amb corporacions locals de la Comunitat Valenciana, amb el resultat següent:

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA (Servicio Valenciano de Empleo y Formación) de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo modificada por la Orden 10/2017, de 8 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con el resultado siguiente :

**1. BAREMACIÓ DE LES PERSONES PRESELECCIONADES / BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS**

ORDEN	NOM Y COGNOMS NOMBRE APELLIDOS	1	2	3	4	5	6	7	8			TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
									8.1	8.2	8.3		
1	ECOVID-CONS/02	30	10	20	0	3	0	0	0	0	0	63	X
2	ECOVID-CONS/06	30	10	0	0	0	0	0	0	5	2,8	47,8	1er RESERVA
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

LABORA 18/06/2020 EMP0457E



2. PERSONES NO BAREMADES / PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOM I COGNOMS / NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSES / CAUSAS
1	ECOVID-CONS/01	RENUNCIA
2	ECOVID-CONS/03	RENUNCIA
3	ECOVID-CONS/04	NO LOCALIZADO
4	ECOVID-CONS/05	NO LOCALIZADO
5		
6		
7		
8		
9		
10		

3. OBSERVACIONS I INCIDÈNCIES DEL PROCÉS / OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Se amplía el sondeo a 6 candidatos

El que signen, perquè hi conste, els integrants de la Comissió de Baremació / Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

MARIA JOSE| HERRERO| ORTIN  
 Firmado digitalmente por MARIA JOSE| HERRERO|ORTIN  
 President / Presidenta

ANA ISABEL| TRUJILLO| IVARS  
 Firmado digitalmente por ANA ISABEL| TRUJILLO|IVARS  
 Secretari / Secretaria

Firmado digitalmente por: FRANCISCO JOSE GARCIA ALCARAZ  
 Vocal 1

DIAZ SERRA YOLANDA -  
 Firmado digitalmente por DIAZ SERRA YOLANDA -  
 Vocal 2

(1) S'assenyalaran amb una X les persones que procedisca seleccionar / Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

De conformidad con la legislación, europea, y española en protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporciona serán tratados, en calidad de Responsable y en el ejercicio de las competencias atribuidas, por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar el objeto de este formulario. Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos de carácter personal, limitación y oposición de los tratamientos y del hecho de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales, registrados en este organismo, presentando escrito en el registro de entrada de LABORA. Así mismo, podrá reclamar ante el Delegado de Protección de Datos dpd@gva.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos, en el supuesto de entender vulnerado el derecho en protección de datos. Más información sobre el tratamiento de los datos en la página web de LABORA http://www.labora.gva.es/val/proteccion-de-datos

De conformidad con la legislación, europea, y española en protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporciona serán tratados, en calidad de Responsable y en el ejercicio de las competencias atribuidas, por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con la finalidad de gestionar el objeto de este formulario. Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos de carácter personal, limitación y oposición de los tratamientos y del hecho de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales, registrados en este organismo, presentando escrito en el registro de entrada de LABORA. Así mismo, podrá reclamar ante el Delegado de Protección de Datos dpd@gva.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos, en el supuesto de entender vulnerado el derecho en protección de datos. Más información sobre el tratamiento de los datos en la página web de LABORA http://www.labora.gva.es/es/proteccion-de-datos